

**ANEXO 3: POLITICA DE LA ORGANIZACIÓN**

**VIGILANT** como grupo dedicado a los servicios de:

**Vigilancia y Protección de Bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes y convenciones; Servicio de Custodia de Acuda y custodia de Llaves. Comercialización, Diseño, Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Seguridad, Explotación de Centrales receptoras de alarmas. Instalación y mantenimiento de Sistemas Contra Incendios**, para Sistema de detección y alarma de incendios, Sistema de boca de incendio equipadas, Sistemas fijos de extensión por rociadores automáticos y agua pulverizada, Sistemas fijos de Extinción por polvo, Sistemas fijos de Extinción por agentes extintores gaseosos.

**Y Centros de formación para la impartición de cursos, entre ellos, certificados de profesionalidad subvencionados y privados.**

Tiene como misión prestar servicios bajo una garantía de calidad y sirviendo de ejemplo al conjunto de la sociedad, colaborando en el esfuerzo compartido de hacer compatible el desarrollo económico, ambiental y social teniendo en cuenta los riesgos laborales para proteger la seguridad, la salud de los trabajadores y el medio ambiente.


**VIGILANT** mantiene el compromiso permanente con la calidad del servicio, la seguridad laboral y el medio ambiente; y siempre en el marco de su política de **mejora continua**, que es apropiada al propósito y contexto de la organización, se compromete a facilitar los medios necesarios para mejorar la eficacia de su Sistema de Gestión a los siguientes principios:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo, apropiado al propósito, el tamaño y el contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y sus oportunidades para la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, así como con otros posibles compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización que sean suscritos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Involucrar a todos los miembros de la organización en el desarrollo **y mejora continua** de ésta fomentando la prevención y corrección de deficiencias, así como el apoyo de la dirección estratégica de la organización.
- Informar, formar, capacitar y sensibilizar a nuestros trabajadores, para que, junto con los medios tecnológicos apropiados, aseguren la calidad uniforme de nuestros servicios, mientras realizan un trabajo responsable con el medio ambiente y en las que las condiciones de seguridad y salud están garantizadas.
- Conocer las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, así como tomar las medidas oportunas para alcanzar la plena satisfacción de éstos con nuestro trabajo, y hacerles partícipes de nuestro compromiso ambiental.
- Trabajar con proveedores y subcontratistas comprometidos con la mejora constante de nuestro servicio y que garantice la calidad y/o precio competitivo de éstos. Y transmitir e implicarlos en los compromisos ambientales y de seguridad de **VIGILANT, S.A.**
- Fijar objetivos y desplegarlos a todos los niveles de la organización en el marco de esta política.
- Aplicar un Sistema de Gestión ambiental que planifique, aplique, controle y analice las actuaciones ambientales durante el desarrollo de nuestras actividades, con el fin de prevenir la contaminación y mejorar el desempeño ambiental de la organización.
- Identificar de forma continua los impactos ambientales generados por la actividad de la empresa.
- Integrar la actividad preventiva en todas las áreas y actividades de la organización, mediante la definición de funciones y responsabilidades.
- Garantizar la consulta y participación de todos los trabajadores en la actividad preventiva.

Esta política será revisada periódicamente, para comprobar que es pertinente y apropiada dentro de la organización, siendo comunicada dentro de la organización y estando disponible para las partes interesadas.

Estos compromisos generales de la organización se despliegan a través de los programas de gestión de objetivos de la organización que se establecen periódicamente por la Dirección y será actualizada periódicamente, adaptándolo a la mejora de la organización.

En Alcantarilla, a 01 de marzo de 2021



Dirección